ACTA DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN CÓRDOBA, EN RELACIÓN A LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO INTEGRAL Y GESTIÓN TÉCNICA DE LOS ASCENSORES INSTALADOS EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO MÚLTIPLE -TOMÁS DE AQUINO-, SITO EN LA CALLE TOMÁS DE AQUINO S/N EN CÓRDOBA", MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 159.6 DE LA LCSP. EXPTE DE CONTRATACIÓN CONTR 2024 897764 .

En Córdoba, siendo las 8:00 horas del día 27/10/2024, se reúnen en la sede de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba, sita en C/ Conde Gondomar n.º 10, la Unidad de Asistencia Técnica de auxilio al órgano de contratación, compuesta por las personas indicadas a continuación, para el acto de apertura del sobre único del expediente de contratación de referencia:

· D. Juan Luis Lara Cátedra, Secretario General Provincial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de Córdoba de la precitada Delegación Territorial.

· D. David Lizana Sánchez, Jefe de la Sección de Gestión Económica y Administración General de la precitada Delegación Territorial.

· D. Francisco Barba Guerrero, Negociado de Contratación de la precitada Delegación Territorial.

Se constata en primer lugar que las siguientes empresas han presentado sus ofertas a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo previsto al efecto:

- ORONA S. COOP. (F20025318)
- OTIS MOBILITY, S.A. (A28011153)
- TK ELEVADORES ESPAÑA, S.L.U. (B-46001897)

A continuación se procede a la apertura y análisis de la documentación del Sobre Electrónico Único de empresas licitadoras, correspondiente a las "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación mediante la aplicación de fórmulas".

Tras el análisis de dichos sobres se constata que las tres empresas han presentado toda la documentación preceptiva y que la misma es correcta, procediendo admitir de forma definitiva a todas las empresas licitadoras.

Una vez comprobado que no existe ninguna oferta económica que haya incurrido en baja temeraria se procede a la evaluación y clasificación por orden decreciente de puntuación de las proposiciones presentadas, según el orden de prioridad de los criterios de adjudicación y su ponderación fijados en el

JUAN LUIS LARA CATEDRA		28/10/2024 08:08:21	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwT6121r09hjcCU21HlPbQ2EGIR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Anexo I-apartado 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) que rige el referido expediente de contratación, resultando lo siguiente:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA € (IVA excluído)	**PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA**	MEJORA REPARACIÓN DESPERFECTOS DETERMINADOS COMPONENTES DEL ASCENSOR	**PUNTUCIÓN MEJORA**	**TOTAL PUNTUACIÓN**
OTIS MOBILITY, S.A.	8.337,60	90	SÍ	10	**100,00**
ORONA S. COOP.	9.056,16	82,61	SÍ	10	**92,61**
TK ELEVADORES ESPAÑA, S.L.U.	10.497,60	67,78	NO	0	**67,78**

Por todo lo anterior, se acuerda proponer como mejor oferta a la licitadora OTIS MOBILITY, S.A., con C.I.F. A28011153, por el importe de OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (8.337,60 €) IVA excluido, cantidad ésta a la que corresponde un IVA de MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (1.750,90 €).

Así mismo, en aplicación de lo dispuesto en la cláusula 10.4 del PCAP, se acuerda requerir a la mencionada empresa, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, para que en el plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, presente, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, la documentación previa a la adjudicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Secretario General Provincial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de Córdoba, siendo las 8:30 horas en el lugar y fecha indicados, de todo lo cual, CERTIFICO.

En Córdoba, a la fecha de la firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS
Fdo.: Juan Luis Lara Cátedra

JUAN LUIS LARA CATEDRA		28/10/2024 08:08:21	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwT6121r09hjcCU21HlPbQ2EGIR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	